

EL JACHO

BARCARROTA

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 88

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

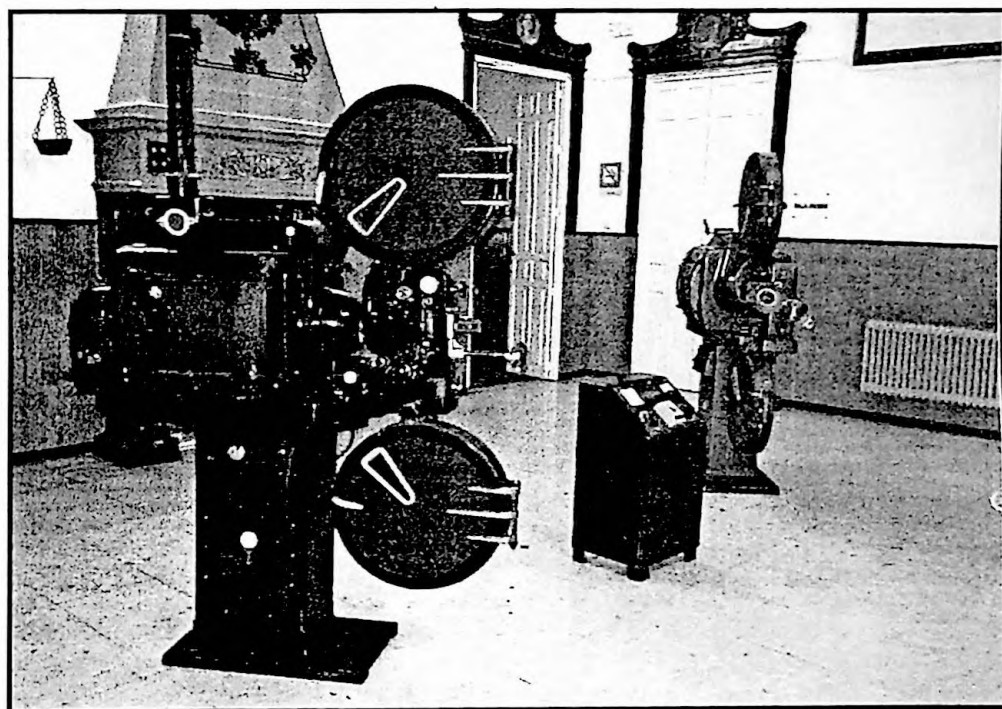
Año VIII - Octubre 2.005

Universidad Popular de Barcarrota

Hilario Álvarez

SUMARIO

- Editorial..... 1
- Libro de cocina barcarrotera
- Agenda 2
- Acoso y derribo, una faena cam-
pera convertida en deporte
(I).....3-4
- El Baúl..... 5-6
- 560 Feria de Septiembre en imá-
genes.....7
- Algunos apuntes interesantes so-
bre nuestra Banda de Música.....8
- Todos los jueves, cuentacuentos
en la biblioteca.
- Los toros de Barcarrota en la re-
vista "Aplausos".....9
- Se habló en el Pleno hace Cien
años.....10
- Alfonso Muñoz, experto ceramis-
ta
- Homenaje a Antonio G. Ricis....11
- Respuestas Generales del Ca-
tastro de Ensenada.....12



EDITORIAL

Antes de nada pedirles disculpas por la excesiva demora ocurrida con el número de septiembre y con éste que tienen en sus manos. Problemas técnicos del programa informático con el que se confecciona, unido a una inexplicable tardanza por parte de la imprenta, han hecho que la fidelidad con la que siempre hemos llegado a sus hogares haya sido retardada. Esperemos que se corrija con el paso de los números.

Sirvan estas disculpas como pie a que se introduzcan en este nuevo número de EL JACHO donde, entre otras secciones, encontrarán dos hermosas y valiosísimas fotografías en EL BAÚL.

Y, aunque no es habitual, le indicamos a qué pertenece la fotografía que orla esta portada. Corresponde al recibidor del nuevo Centro Cultural que se está montando en el antiguo instituto y donde decenas de personas ya lo utilizan para el objetivo que su asociación demanda. En dicho recibidor, amén de otros objetos, hay instalados por ahora, los dos proyectores de cine que la empresa Matamoros utilizó durante décadas para entretener el ocio de los barcarroteros. Se trata de dos máquinas de marca Vincitor XX, de incalculable valor y que han sido cedidas para su exposición indefinida en este local.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistaeljacho@terra.es
Deposito Legal BA - 443-97

IMPRESIÓN:
Gráficas Sol
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)

Director:
Francisco Joaquín Pérez González

EQUIPO CONSULTOR:
Marina González Rubio
Ángel Galván Macías
Gema Pinilla Sayago
Rosario Cumplido Laso
José Ignacio Rodríguez Hermosell
José Antonio Hernández Trejo
Virginia Gutiérrez Larios

Por respeto a los suscriptores, los números sueltos de esta revista se venderán a UN EURO y podrán ser recogidos en la Casa de la Cultura o pedidos por medio de GIRO POSTAL.

No deje de mandarnos sus fotografías antiguas, colaboraciones o comentarios al correo: revistaeljacho@terra.es

LIBRO DE COCINA BARCARROTEÑA

Dentro de la colección ALTOZANO se ha publicado un nuevo libro titulado COCINA DE MI TIERRA y que ha sido redactado por nuestro paisano Francisco Javier García Guerra, como sabrán, Mejor Cocinero de Extremadura 2004. En él se recogen casi media centena de recetas diseñadas por él y realizadas con ingredientes de la tierra.

La forma de adquirirlo es la habitual de otros volúmenes. Deben de hacer un GIRO POSTAL (única forma de pago) por valor de 3 EUROS. La dirección es la que figura a la izquierda. Nosotros se lo enviaremos sin costes de correo alguno.

También pueden recogerlo personalmente en la Casa de la Cultura.

Este libro, que hace el número 9 de la colección, continuará con otros dos libros que ya están en imprenta. El que hará el número diez llevará por título ARQUITECTURA POPULAR EN BARCARROTA y el siguiente consistirá en una biografía del escultor barcarroteño SATURNINO DOMÍNGUEZ. Con todo ello creemos que se está logrando una envidiable biblioteca de temas exclusivamente barcarroteños.

AGENDA OCTUBRE

Farmacias de Guardia

Días	12	Ldo. Contento
	3 4 5 6 7 8 9	Fr. Reija C.B.
	10 11 12 13 14 15 16	Fr. Mata C.B.
	17 18 19 20 21 22 23	Ldo. Contento
	24 25 26 27 28 29 30	Fr. Reija C.B.
	31	Fr. Mata C.B.

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

Gasolinera

Días	De 7:30 a 21:30 H.
Sábados	De 7:30 a 14:30 H.
	De 17:30 a 21:30 H.
Domingos y Festivos	De 8:30 a 14:30 H.
	De 17:30 a 21:30 H.

Misas

Todo el mes	20:00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	12:00 mediodía
	20:00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota	(lunes a viernes)	6:45 - 7:35 - 9:00
--------------------	-------------------	--------------------

11:00 - 13:00 - 13:30 - 15:30 - 17:30 - 20:00

Badajoz-Barcarrota (sábados) 9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00

Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos) 9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes) 7:00 - 7:30 - 8:15 - 9:00 - 9:30 - 13:35 - 14:35 - 18:15 - 21:00 - 22:35

Barcarrota-Badajoz (sábados) 8:15 - 11:50 - 18:15 - 22:35

Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos) 12:00 - 18:30 - 18:15 - 22:35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por la empresa.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 6378
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 /051
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Centro de Salud Cita	924 73 63 77
Centro de Salud Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reija	924 73 62 30
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Oficina Comarcal Agraria	924 02 57 09
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policía Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

Acoso y derribo, una faena campera convertida en deporte (I)

La retirada collera formada por Cecilio Albarrán González, de Badajoz, y Manuel Sayago González, de Barcarrota, nos acerca desde su propia experiencia a un deporte en auge en nuestra región al que ellos se aficionaron cuando empezaron los primeros campeonatos por los años 70.

El acoso y derribo data del siglo XIX, cuenta Cecilio Albarrán González, ex - garrochista de la collera formada por él y Manuel Sayago González, ex - amparador, «ya en la Guerra de la Independencia se hablaba de garrochistas». Albarrán González explica que esta faena de campo se inventó, podía decirse, en las marismas de Sevilla, «aquello era inmenso, allí había mucha clase de ganado junto, y para elegir las vacas y toros que daban mejor juego para las corridas se inventó el acoso».

Antonio Miura en su libro 'Doma, Acozo y Derribo', define el acoso como la preparación del becerro «para ponerlo en condiciones de poderlo derribar bien». A caballo se corría detrás del ganado hasta cansarlo y derribarlo, «a más echada más mansa, a menos echada más brava», continúa explicando Albarrán González. De esta forma el acoso y derribo nació como una faena de campo.

Miura no imaginaria cuando escribió esos apuntes de acoso y derribo por el año 1929 para que su hijo no se encontrara con las complicaciones que él se encontró a la hora de desempeñar esta faena, que terminaría siendo un deporte con su propio reglamento.

«Los campeonatos de acoso y derribo deben de disputarse en un terreno llano de unos 700 u 800 metros, llamado corredero, donde hay un sitio en el que se agrupan las vacas y de donde la collera a caballo las saca de una en una y las dirige al cuadrilátero, que no es más que un rectángulo de unos 120 o 150 metros de largo por 50 metros de ancho, dentro del cuál hay que darle tres echadas a la vaca mansa y dos a la brava». Igualmente se habilita un lugar para el público y las tribunas.

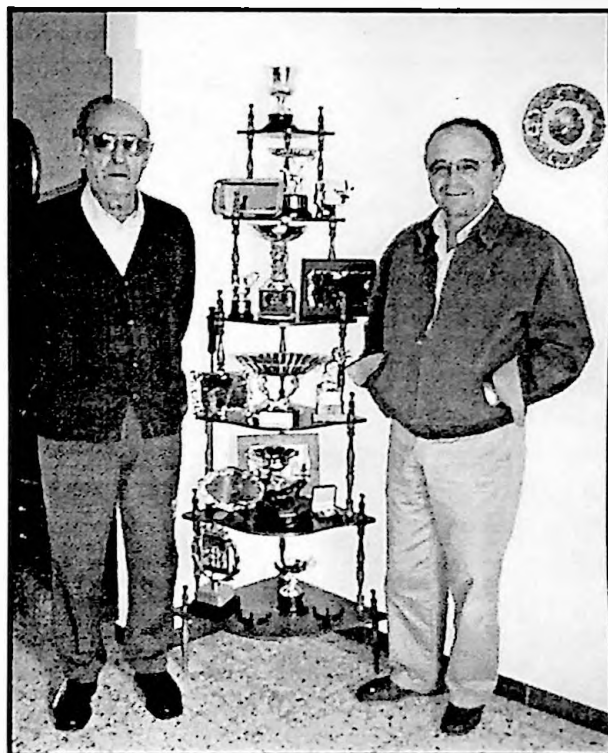
Albarrán González, en esta descripción, se refiere a los cuatro elementos que deben darse en los recintos para la celebración de este tipo de concursos: el corredero, terreno llano y sin obstáculos donde se desarrolla el mismo; el rodeo, situado en uno de sus extremos, en el que se ubican las vacas; el cuadrilátero, con las dimensiones que este ex - garrochista expone, delimitado por cuatro banderas, siendo sus lados menores los que dan salida y entrada al propio recinto y en el que se hacen los derribos; y los corrales de querencia, que se sitúan en el extremo opuesto del rodeo a una distancia mínima de 25 metros de las banderas de salida del recinto.

El derribo

La collera es la encargada de sacar la vaca, dirigirla hacia el cuadrilátero e introducirla en él. Una vez dentro, el garrochista pone la punta de la garrocha (vara de unos 3,40 metros de largo, redonda, con un grosor de unos 5 centímetros de diámetro aproximadamente, más gruesa por la parte de atrás y más estrecha por la de delante para que quede equilibrada a la hora de cogerla), es decir la puya (cono de hierro que queda lo suficientemente aguzado y que está acordonado para que penetre solamente en la piel de la res), en la solana derecha de la res, al lado del nacimiento de la cola, la empuja y ésta debe llegar con el espinazo al suelo dando la voltereta.

Si únicamente voltea una vez se cuentan 6 puntos, si no da voltereta y simplemente cae son tres puntos. A los puntos positivos hay que restar los negativos que se obtienen cuando se produce un marronazo, es decir la vaca queda en pie una vez se le empuja, lo que supondría restar 6 puntos; y cuando no se le engancha la solana al animal pasando la garrocha por encima del mismo, esto supone un punto menos. La collera ganadora resultará la que más puntos obtenga sumados los positivos y restados los negativos.

El tiempo máximo de actuación de cada collera, desde que se pone a su disposición cada res hasta que finaliza su actuación suele ser de 5 minutos. Una vez dentro del recinto de soltar, y tras la primera caída o echada, como se dice en el argot, se concede un tiempo máximo de dos minutos para terminar la actuación de la collera con esa res.



Tipos de derribo

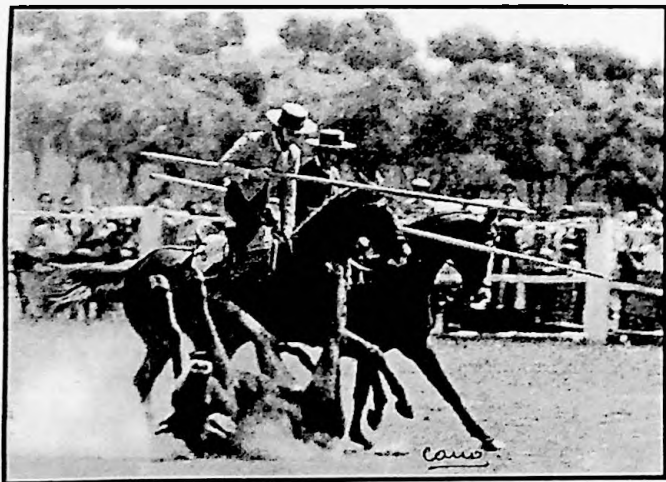
En el argot de la garrocha, explica Albarrán González, existen dos posibilidades de derribo: el paso y el peso. «El paso es cuando la vaca entra muy ligera, suele ser ganado bravo, es más fácil pero excita a los caballos. El peso es cuando te echan una res mansa que pesa mucho, entonces los caballos templados tienen que cargar con ella, se conecta la punta de la garrocha en la solana derecha y se empuja de menos a más y hacia dentro hasta que la vaca cae al suelo, da la voltereta delante del caballo que sale al paso moviendo el mosquero... Sin despeinarse... Eso es lo ideal, porque los caballos siempre intentan hacer lo peor, salirse por cualquier lado, protestan... Excepto algunos que son excepcionales, esos son los que hay que buscar», concluye entusiasmado. Antonio Miura en los apuntes a los que me he venido refiriendo a lo largo de estas líneas distingue dos maneras de acosar en este caso, según se trate de ganado bravo o manso. «Hay mucha diferencia de acosar un becerro bravo a uno manso; éste es facilísimo, tanto porque puede escogerse el sitio –no olvidemos que el libro de Miura trata el acoso y derribo en los tentaderos y como faena de campo, nunca como deporte-, teniendo en cuenta que sea a propósito para correr en él sin peligro, así como también por que el becerro o vaca se baraja con facilidad, es menos ligero que el bravo, no embroca casi nunca, tienes muchas echadas y casi todo es cuestión de que el caballo esté bueno al ganado, y cargue con la res sin dejar de apretar hasta que ésta ha llegado a caer. El acosar un becerro bravo de tentadero, y hacerlo bien, es difícilísimo, tanto que considero que es lo más importante de un tentadero, hasta el extremo que la mayor parte de las dificultades con que se tropiezan, cuando llega la hora de soltarle a un becerro de tienta obedecen a que no acosó el becerro en la forma que se debía hacer». En cuanto a la garrocha, debe llevarse tanto al paso como al galope en la mano derecha, «en el momento de montar el palo para derribar se cruza la garrocha por encima de la cabeza del caballo para apoyarla en la muñeca izquierda, entonces se corre la mano derecha hacia atrás de la garrocha para poderla levantar y así conseguir apoyarla en la solana derecha de la vaca o la res, empujarlo y llevarla al suelo para conseguir una bonita y espectacular echada».

La collera

«El acoso y derribo es una faena al 50%, ni el garrochista es un punto más que el amparador ni el amparador es un punto más que el garrochista», especifica Albarrán González, «en lo único que puede tener superioridad uno sobre otro es en que lleve uno un caballo más domado que el otro, pero se debe intentar que los dos caballos vayan perfectamente domados».

«La collera tiene que estar totalmente compenetrada», añade Sayago González, «que con tan solo mirarse sepa qué tiene que hacer el uno y el otro». «Y si me insistes un poco más te diría que llega a ser más importante quizá el amparador que el garrochista», continúa explicando Albarrán González, «porque si tú al amparador le das un caballo perfectamente domado, el garrochista que es el que suelta puede llevar uno menos domado, pero si es al revés y el amparador lleva un caballo poco domado, por muy bueno que sea el de soltar, eso no funciona».

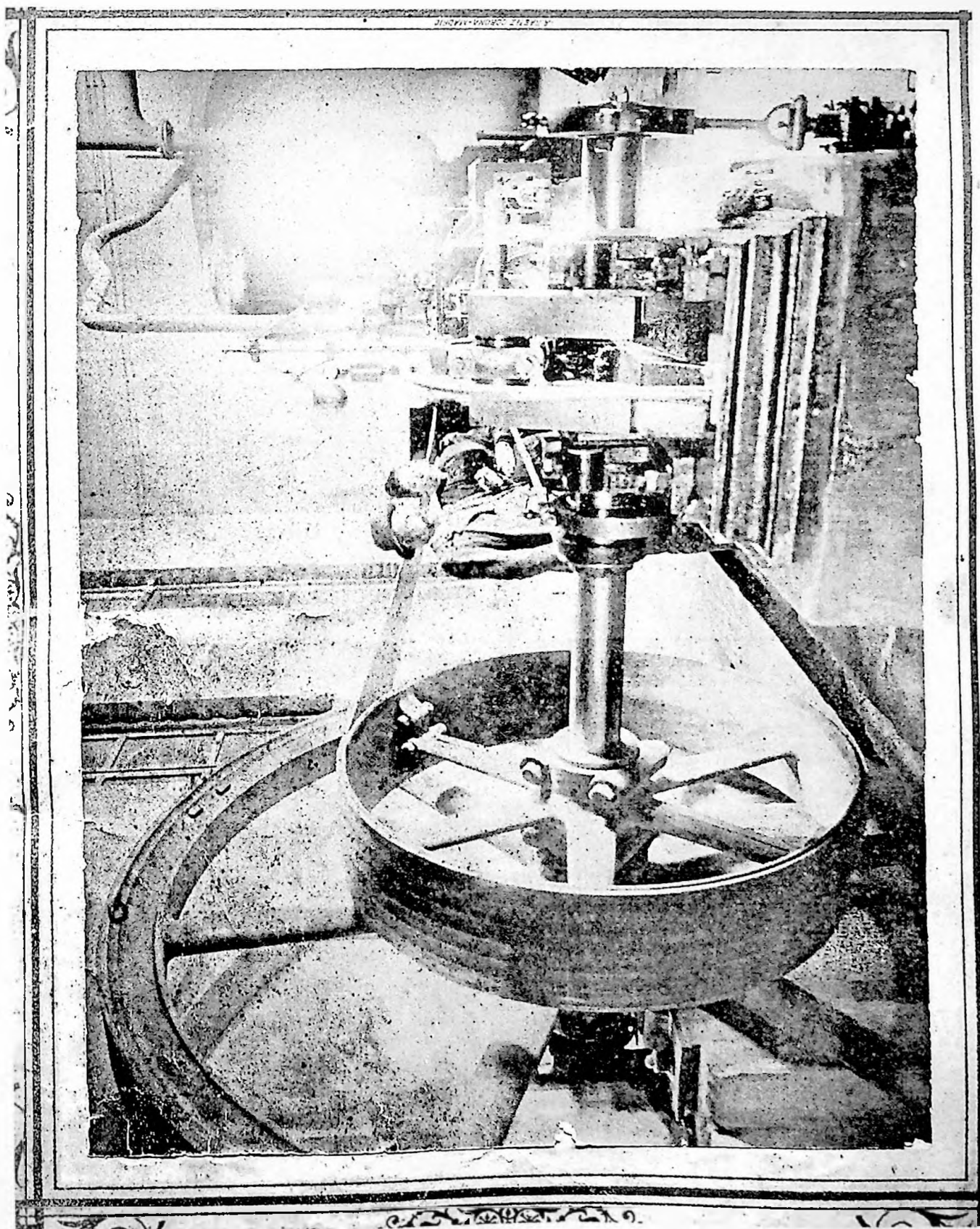
El entrenamiento de los jinetes es la vida cotidiana del campo. «Vas formando los caballos conforme realizas las faenas del campo como destetar, apartar ganado... Ese es un perfecto entrenamiento que además debe conocer el caballo antes de ponerse a acosar», explica Sayago González, encargado además de la doma y el arreglo de

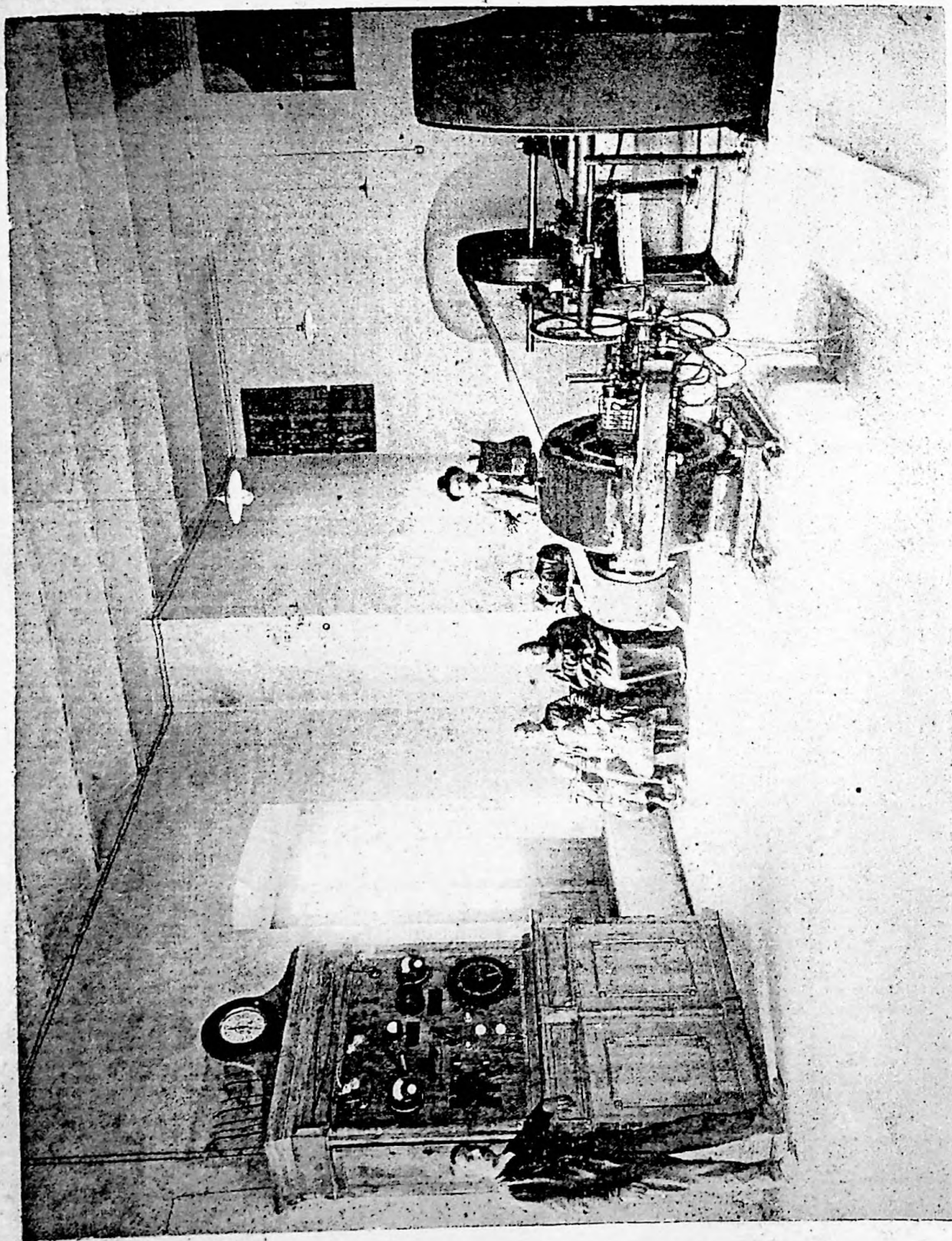


los caballos de Fuente Álamo, finca del término municipal de Valverde de Leganés, provincia de Badajoz, propiedad de Albarrán González. La importancia de que el caballo conozca esas funciones antes de acosar las resalta igualmente Antonio Miura: «Lo que considero necesario antes de arreglar el caballo al ganado es: primero que se aprenda bien a correr detrás de las reses, y segundo, enseñarlo muy bien a apretar». La experiencia de este garrochista era tal que describe de forma detallada el comportamiento del caballo al correr tras una res por primera vez: «Generalmente las primeras veces los caballos quieren correr más que la res, pero se le aguanta hasta conseguir que vaya detrás; en este momento se afloja de la boca para hacerle comprender que allí es donde debe ir. Si vuelve a intentar pasarse de ella se aguata de nuevo. Si a ponerlo detrás intenta irse a uno u otro lado, se aguanta y al mismo tiempo se ayuda con la pierna del lado donde intenta vaciarse». Se trata de acciones que el propio caballo conoce por la doma que ha recibido por lo que no tardará en obedecer al jinete. «Cuando ya lo hace bien y se acerca el caballo con la cara a la cadera de la res, llevando las riendas siempre flojas mientras va corriendo, no intenta irse a uno u otro lado, coge las vueltas casi antes que se le indiquen y se para con facilidad sin tirar, aunque la res siga corriendo».

EL BAÚL

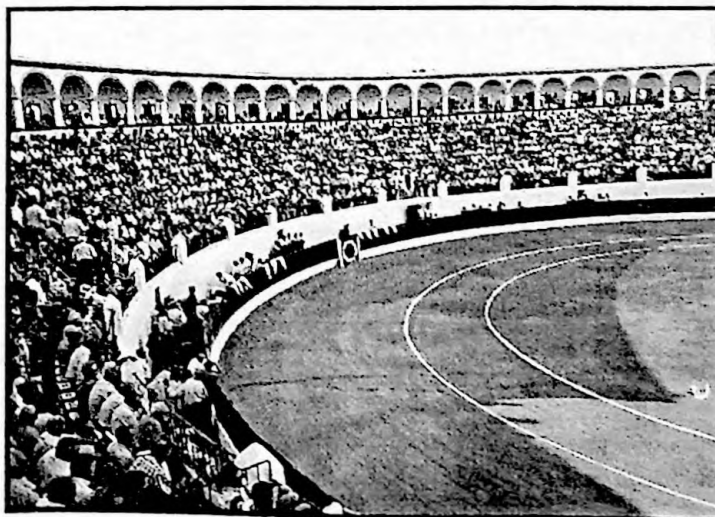
En esta página y la siguiente podemos ver dos interesantísimas fotografías correspondientes a la *turbina* (fábrica de luz) que poseía la familia Majó en el cruce de la carretera de Jerez. Creemos que puede ser momentos de la inauguración de la misma, dada la firma del afamado fotógrafo que las realizó, Fernando Garrorena. Fueron realizadas a finales del siglo XIX y han sido cedidas por Pilar Sánchez García.





560 FERIA DE SEPTIEMBRE EN IMÁGENES

Recogemos en esta página fotografías de algunas de las actividades organizadas por este Ayuntamiento con el fin de dar realce y conseguir con ello la pretensión de distinguir nuestra feria de la programación obsoleta y repetitiva de años anteriores. El éxito de público y el seguimiento mediático de algunas han demostrado que la apuesta ha merecido la pena.



ALGUNOS APUNTES INTERESANTES SOBRE NUESTRA BANDA DE MÚSICA

Félix Alzás Casas, en un alarde de memoria, ha conseguido confeccionar los siguientes listados con nombres relacionados con nuestra Banda de Música. Así podremos ver en esta página a directores y componentes de la misma desde el año 1912. Esperamos que sean de su interés estos datos y agradecer a Félix su inestimable colaboración para el conocimiento de un aspecto más de la cultura barcarrotera.

Relación de Directores de la Banda Municipal de Música de esta localidad:

Don José Hernández Carrera
Don Antonio Hernández Carrera
Don José Salazar López
Don Antonio Ramiro Soto
Don Manuel Villasalero Ibars
Don Francisco Porro Caballeros
Don Basilio Velasco Paredes
Don Juan Jiménez Cordón
Don Francisco Velasco

Nota: Durante los años 1912 a 1930, en esta localidad, han existido dos Bandas de Música (particulares) dirigidas por los Maestros Izquierdo y Juan Jiménez Cordón. Al fallecer el Maestro Izquierdo, por el año 1925, continuó desde esa fecha solamente una Banda, dirigida por el Sr. Jiménez Cordón.

Relación de los componentes de la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA de Barcarrota del año 1932

Director:

Don José Hernández Carrera

Músicos:

Don Basilio Velasco Luna
Don Francisco Velasco Paredes
Don Manuel Torrado Redondo
Don Ángel Fernández Lobato
Don José Córdoba Arce
Don Juan Poch Hormigo
Don Manuel Álvarez
Don Soto Sánchez
Don Virgilio Sombrerero
Don Manuel Méndez
Don José Reyes Blanco
Don Francisco Jiménez Andalúz
Don Manuel Rastrollo
Don Justo Alonso Ramírez
Don Félix Mulero
Don Ramón Sánchez
Don José Vergara
Don Julián de la Rosa
Don Tomás Sánchez Soto
Don José Chamorro
Don Herminio García
Don Luis Salguero Trejo
Don Francisco Poch Lozano
Don Emilio Maqueda Gregori
Don Antonio Domínguez Hermosel
Don Emilio el del (bombo)
Don Félix Alzás Guerra

TODOS LOS JUEVES, CUENTACUENTOS EN LA NUEVA BIBLIOTECA MILLER,S

Cada jueves, sobre las 6 de la tarde, el recibidor de la casa de la cultura de Barcarrota se llena de impacientes niños deseosos de sumergirse en el fantástico mundo de los cuentos.

Desde la Biblioteca Municipal «Francisco de Peñaranda» se ha puesto en marcha un cuentacuentos semanal en el que «contamos y representamos los cuentos clásicos, los de toda la vida, como la Cenicienta, Blancanieves, Pinocho, Pulgarcito...», explica Tomy Hermosa, Bibliotecaria Municipal, «además, los niños trabajan sobre estos cuentos, deben hacer un dibujo alegórico del mismo, y participan en su narración ya que se les da la opción de que ellos digan qué creen que va a pasar en determinados momentos». Igualmente, para ver si lo han comprendido, esta Bibliotecaria les hace varias preguntas sobre el mismo.

Esta actividad está dirigida a niños de entre 4 y 7 años y se desarrolla en la nueva Biblioteca Infantil «Miller's» situada, igualmente, en la casa de la cultura. El objetivo de esta acción es «fomentar la lectura en la edad infantil y dar a conocer el nuevo espacio de Biblioteca con el que cuentan los pequeños desde el pasado mes de septiembre que fue inaugurada esta Biblioteca Infantil», concluye Tomy Hermosa.

Gema Pinilla



LOS TOROS DE BARCARROTA EN LA REVISTA "APLAUSOS"

En la agenda de espectáculos del mes de septiembre de la prestigiosa revista taurina Aplausos se recoge (incluyendo fotografía de nuestro coso) la extraordinaria corrida que se celebró el pasado 9 de septiembre en la Plaza de Toros barcarrotea con los espadas Francisco Rivera Ordóñez, Manuel Benítez «El Cordobés», y David Fandila «El Fandi».



BARCAROTIA - Luis Ochoa: El Cuckoo y el día de "Los
100 años"
SAN MARTÍN DE VALDEJOLIESAS - Juan Antonio
Irujo: Raza y San Martín de Valdejolas
ANDUJAR - Víctor Irujo: Raza y San Martín de Valdejolas
NAVALUENGA - Juan Irujo: Raza y San Martín de Valdejolas
FUENCALIENTE - Juan Irujo: Raza y San Martín de Valdejolas

SE HABLÓ EN EL PLENO HACE CIENT AÑOS

En esta página podrán encontrar algunos acuerdos plenarios discutidos por los representantes de nuestro pueblo hace un siglo, esperando que sean de su interés.

5 de Abril de 1905

Al momento el señor Ortiz pregunta en que estado se encuentra el aprovechamiento del huerto del convento y el albergue de pobres en la ermita de San Antonio, puesto que no sabe si la corporación a tratado en alguna sesión sobre estos asuntos, contestándoles sobre el señor presidente que según los informes que ha podido adquirir el huerto del convento lo llevan en arriendo por un año siendo el aprovechamiento por un año los vecinos José Martín Lorenzo y Miguel Núñez González por en la suma de 25 pesetas que tienen en presupuesto; y los pobres transeúntes vienen albergándose en la ermita de San Antonio. Dado que le fue cerrado el solar de los Mártiles que pertenece al domicilio privado, por disposición Sr. Alcalde don Victoriano Mahugo, con tal motivo se ligero el debate que termino el acuerdo de hacer constar en asta el disgusto y la cesura de la corporación por haberse adoptado estas medidas sin darle cuenta y obtener la previa autorización necesaria para dichos aptos.

21 de Abril de 1905

Recibimiento de un telegrama del Sr. Gobernador convocando a los Alcaldes del Partido del conducto de Jerez de Caballeros para la recepción con motivo de la venida de S. M. el Rey ha de celebrarse en Badajoz y acordaron quedar enterados; pero el Sr. Ortiz estimaba la visita regia a la capital de la provincia un motivo de reportar mayores perjuicios y trastornos que beneficios por lo que es de parecer que no tenga representación este Ayuntamiento y debatida la proposición se confirmó el acuerdo de quedar enterados por tres votos.

14 de Junio de 1905

El Sr. Presidente propuso que en vista del malísimo en que se encontraba los uniformes de la Guardia Municipal y de los Alguaciles del Ayuntamiento debía proceder a su renovación, puesto que su deterioro constituye una vergüenza para el Ayuntamiento que sus dependientes vistan andrajos en lugar de y también sin debate se acordó que tan pronto como los recursos de la Caja lo permitan se confeccionarán nuevos uniformes de pana los seis Guardias Municipales y los dos Alguaciles, cuyo gasto se abonará, previa cuenta justificado, con cargo al capítulo 2º. Art. 3º del presupuesto corriente y sin que resaltara por la escasa dotación del escrito de este artículo, no fuera suficiente. el espacio de gasto que produzca la cuenta, si no para las doscientas pesetas, se cubrirá con cargo al capítulo de imprevistos presupuestos.

24 de junio de 1905

Dicho día se dio cuenta por el Sr. Presidente del aprecio dirigido por el Ayuntamiento de Olivenza por los descubrimientos de contingentes carcelarios de los años 1896 á 97 y 1897 á 98 salvando el conflicto del momento con abono de cuarenta pesetas al Agente Ejecutivo por los Servicios prestados a esta Corporación y sin perjuicio de que con el auxilio de dicho Agente ó en la forma más adecuada se procederá a la instrucción del Expediente para la declaración de responsabilidades que correspondan y enterada la Corporación manifestó por unanimidad estar conforme con lo hecho por el Sr. Presidente autorizando para que con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto corriente, se formalicen las cuarenta pesetas de referencias.

30 de Junio de 1905

Se da lectura de una solicitud para el cargo de Encargado de regir el reloj público que dirige el vecino Manuel Gutiérrez y Jiménez con fecha 25 de los corrientes y no habiendo otras solicitudes para este cargo se procedió a la votación, que dio el resultado siguiente: Manuel Gutiérrez Jiménez, un voto y cuatro papeletas en blanco, acordándose quede nombrado para regir el reloj del expresado Manuel Gutiérrez y Jiménez.

19 de Agosto de 1905

La Corporación se ocupó de estudiar los medios para dotar de agua al pueblo con motivo de la próxima Feria y habiendo expuesto la Presidencia que se ha hecho exploraciones en la finca el Borbollón donde se encuentra el deposito de aguas que abastece las fuentes públicas sin conseguir resultados en cuyas operaciones se han gastado una suma superior a doscientas pesetas y acordó cotizar a la Presidencia para girar contra el crédito correspondiente del capítulo 6º del presupuesto vigente, la suma que justificadamente se acredite que ha sido gastada en este servicio, y que además de continuar las exploraciones en la Calle y Plaza Progreso y cercados contiguos para dotar de aguas al pilar de la Fuente Nueva, se autoriza también a la Presidencia para proveer de pilares o depósitos portátiles en los sitios que estimen convenientes durante la Feria para que no falte agua a los ganados que asistan al rodeo, abriendo concurso entre los Carpinteros para la construcción de dichos depósitos y los gastos necesarios para el personal que ha de ocuparse en estos servicios que dando con estos acuerdos resueltos lo que han solicitado varios vecinos con fecha 16 del actual se han dirigido a la Alcaldía pidiendo la ejecución de dichos servicios.

El pasado 16 de septiembre, en la sección Vivir del diario regional HOY, se publicaba una entrevista a Alfonso Muñoz, junto a su hijo José Alfonso Muñoz, propietario de Cerámica Artística de Barcarrota S.L., encargado de diseñar la vajilla que puede conseguirse junto a mencionado diario. Entrevista que hemos querido recoger en esta revista y que transcribimos a continuación.

ALFONSO MUÑOZ, EXPERTO CERAMISTA

«Puede convertir cada comida en una celebración»

Alfonso Muñoz y José Alfonso Muñoz son la imagen de Cerámica Artística Barcarrota S.L. una empresa extremeña pionera en el negocio de la cerámica en la región que ha querido aunar tradición e innovación para adecuarse a las preferencias de un público cada vez más exigente.

-¿En qué cree usted que se han inspirado a la hora de diseñar la vajilla?

-Considero que es fruto de las influencias de las diferentes civilizaciones que han estado asentadas en estas tierras, los árabes, los romanos y hasta nuestros vecinos portugueses. También se aprecian influencias de cerámicas actuales, como las de Talavera, las Trianeras o las cerámicas del Monasterio de Tentudía.

-¿A qué puede deberse la elección de la flor de Lis y la hoja de acanto como motivos decorativos?

-El resultado de los dos motivos entrelazados es muy renacentista. Se han tomado los diseños clásicos y les han dado otro aire, otra vida. Han buscado el equilibrio y la limpieza y el resultado es una vajilla diáfana y alegre, llena de luz.

-¿Porqué considera que han elegido el rosa como único color?

-Por influencia de esas tradiciones de las que hablábamos y porque es un color lleno de viveza y positividad. A la vez, se ha tenido en cuenta la vertiente práctica de ese tono que es muy sufrido y no pierde un ápice de intensidad al meterlo en el lavavajillas o el microondas.

-¿Qué tipo de vajilla cree que buscaban diseñar?

-Es una vajilla extremeña y para extremeños. Se trata de una vajilla para diario que puede convertir cada comida en una celebración. Es divertida y elegante a la vez y puede llegar a cualquier hogar, sin desentonar en ninguno.

-Y eso, ¿cómo se consigue?

-Buscando unos colores más limpios, más claros. Un brillo más especial. Quitándoles al blanco un punto de blancura. Lo que se ha buscado, en mi opinión, es que la vajilla no se quede en un platero sirviendo de puro adorno y llegue a la mesa de miles de extremeños que la puedan disfrutar a diario.

-¿Sus nuevos proyectos se desarrollarán en Extremadura?

-Vamos a abrir un nuevo taller artesanal en Badajoz. Queremos hacer realidad cualquier proyecto de azulejería o de interiorismo. Tenemos pendiente un proyecto transfronterizo en el que queremos aplicar nuestras técnicas más tradicionales como la de 'cuerda seca' y unir las a las portuguesas que se basan en el óxido. Se trata de crear una nueva artesanía mezcla de esas dos tradiciones y que no exista previamente en ninguno de los dos países. Nos hace falta mucha ilusión y esperamos en 100 años estar en un museo.

HOMENAJE AL HIJO PREDILECTO ANTONIO GUZMÁN RICIS

Se descubrió el retrato del músico colocado en el Salón de Plenos

La Coral Barcarroteña y la Banda de Música Municipal «Guzmán Ricis», junto al ayuntamiento de la localidad, rindieron un nuevo homenaje al Maestro Antonio Guzmán Ricis, natural de Barcarrota e Hijo Predilecto del lugar.

Con este homenaje, explicó el presidente de la Coral, José Antonio Hernández Trejo, «se cumple la vieja aspiración, tanto de la familia de este excepcional músico como del propio ayuntamiento, de colocar un retrato del insigne músico barcarroteño en la bóveda del Salón de Plenos del Ayuntamiento». Esta obra ha sido realizada por su nieto Antonio Guzmán Capel, reconocido pintor.

Este acto se celebró el sábado 8 de octubre. Sobre las nueve de la noche en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, Alfonso C. Macías Gata, Alcalde de Barcarrota, y Marina González Rubio, Concejala de Cultura, recibieron a los familiares procedentes de Palencia encabezados por el hijo del compositor, Luis Guzmán Rubio.

A continuación, Hernández Trejo presentó el acto y presentó a groso modo la conocida obra de Antonio Guzmán Capel, dando paso posteriormente al director de la Escuela Municipal de Música, que también lleva el nombre de este reconocido músico, Rafael Carrasco González, que leyó una emotiva semblanza del compositor.

Seguidamente tomó la palabra el Alcalde - Presidente quien, igualmente, hizo un breve repaso a la vida y obra del Maestro, y agradeció la presencia en este homenaje a su hijo, Luis Guzmán Rubio, y le invitó a que descubriese el retrato. Llegó entonces uno de los momentos más esperados del acto en el que Guzmán Rubio, con lágrimas en los ojos por la emoción, instó a que la vecina barcarroteña, Soledad Torrado Guzmán, sobrina y única descendencia del compositor en Barcarrota, fuera quien descubriera la obra.

Juntos se acercaron al lugar y corrieron la bandera que ocultaba el retrato de Antonio Guzmán Ricis, y al que Guzmán Rubio se dirigió expresando «Padre, estás en Barcarrota», lo que desató un conmovedor aplauso entre los asistentes.

Actuaciones

Para finalizar este acto, la Coral Barcarroteña y la Banda Municipal de Música «Guzmán Ricis» ofrecieron dos composiciones del Maestro, culminando estas actuaciones con la interpretación conjunta del Himno de Barcarrota.

«Tanto la Asociación Músico-Cultural como quienes formamos la Coral Barcarroteña mantenemos una larga relación con la familia de este músico, incluso hemos tenido intercambios con la Coral Vacca de Palencia, la Banda de Música de Palencia, que ha estado aquí... La Banda de Música «Guzmán Ricis» ha estado allí... y porque somos las agrupaciones que interpretamos tanto música instrumental como vocal de este compositor», concretó Hernández Trejo.

Igualmente se organizó una cena de convivencia con los familiares que se celebró, una vez finalizados los actos oficiales, en el restaurante «Las Mayas».

RESPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA

XIV

Hay una botica, propia de doña Isabel Carreto, viuda de don Pedro Cuello, vecina de esta villa, en la que tiene por oficial mayor, para el despacho de ella, a Juan Gómez, revalidado y recibido por el Real Protomedicato, a la que se le consideran de utilidad y ganancia en este aproximadamente mil y ochocientos reales de vellón anuales. Y al expresado Juan Gómez, oficial de ella, le consideran por salario y manipulación mil reales de utilidad y ganancias anuales.

Hay tres notarios, los dos de ellos legos, y el otro eclesiástico, que lo son don Juan Macías de la Cruz, presbítero, Pedro Gómez y Bartolomé González, y a los dos primeros le consideran de utilidad y ganancia anual por dicho su oficio doscientos y cincuenta reales de vellón a cada uno, incluyéndose en ellos cien reales que para entre ambos se les paga por dicho don Rodrigo Alonso Santiago, vicario eclesiástico, de los doscientos que percibe y paga Su Excelencia por la rastra pesquisa en el cobro de diezmos y primicias, por el trabajo que como tales notarios tienen y actúan en ella. Y al dicho Bartolomé González le consideran cincuenta reales de vellón anuales por este ejercicio a causa de que por sus muchos achaques no asiste, como los dos anteriores, a la evacuación de él.

Hay un organista, que lo es Juan Rodríguez, al que producirá este ejercicio y tráfico quinientos y treinta reales anuales, los doscientos por salario en dinero, ciento y ochenta del valor de doce fanegas de trigo a quince por cada una y los ciento y cincuenta por el valor de veinticinco puercos de bellota con que le gratifica esta villa.

Hay dos maestros de primeras letras, que lo son Juan Rodríguez y Miguel García Zambrano, a los que le consideran de utilidad y ganancia anual en este tráfico al dicho Miguel García, cuatrocientos y cincuenta reales, y al expresado Juan Rodríguez, por tener menos discípulos, trescientos.

Hay dos sacristanes de las parroquiales de esta villa, ambos legos, que lo son Juan de Pineda de la del Señor Santiago y Francisco Pérez Hurtado de la de Nuestra Señora del Soterraño. Cuyo ejercicio y utilidades le producirán en cada año mil y cien reales de vellón cada uno.

Hay dos monazillos que lo son Fernando Tadeo, natural de Badajoz, hijo familiar de Diego Esteban de Salas, vecino de dicha ciudad, que lo es de la parroquial de Nuestra Señora, y Antonio Cordón que lo es del Señor Santiago, este hijo familiar de Francisco Cordón, vecino de esta villa, cuyo ejercicio le producirán de beneficio y utilidad ciento y cincuenta reales anuales a cada uno.

Hay un ministro eclesiástico, que lo es Juan Villaroel, al que le producirá de industria este ejercicio ciento y cincuenta reales al año, incluso cuarenta que goza de refacción.

Hay cinco tenderos de mercería, que lo son Gregorio Durán, Alonso Méndez, Tomás Félix López, Fernando Casado y Antonio Rubio, todos los cuales tienen sus tiendas. El dicho Gregorio Durán surtida la suya de especería, listonería, bayetas lienzos, semillas, frutos secos y otros géneros, al que consideran poder tener de utilidad y ganancia en cada año, en este tráfico, tres mil reales de vellón. Antonio Rubio, que tiene surtida su tienda de los mismos géneros, aunque no de tanto fondo y opulencia, le consideran de utilidad y ganancia mil y quinientos reales de vellón anuales. Y a los tres restantes, Alonso, Tomás y Fernando, por ser sus tiendas de cierto ingreso y surtimiento le consideran podrán tener de utilidad y ganancia en cada año cuatrocientos y cincuenta reales de vellón cada uno.

Hay seis maestros de barberos y sangradores que lo son José Rodríguez, José González Camargo, Manuel Durán, Francisco Rodríguez Patero, Basilio Méndez, que a los cinco primeros le consideran de utilidad y ganancia al año por dichos ejercicios quinientos y cincuenta reales de vellón a cada uno. Y al dicho Diego Esteban no le consideran por esta razón cosa alguna por no ejercerle. Hay tres aprendices, que lo son: José Camargo, que trabaja con su padre, José Luís, aprendiz de Basilio Méndez, natural de esta villa, hijo familiar de Juan Luís y Antonio Bocón, hijo familiar de Alonso Vázquez Bocón, aprendiz de Manuel Durán. A los que le consideran doscientos reales vellón de utilidad y ganancia a cada uno al año a favor de sus maestros por lo que los trabajan.

Hay diez y siete vecinos que trafican y tratan de arriería, que lo son Pedro Gutiérrez, Fernando García Romero, Lorenzo Cano, Francisco Cordón, Benito Garrido, Pedro Perianes, Bartolomé Galán, José Galán, Carlos Hernández, Benito Mulero, Francisco Mulero, José del Río y Miguel Gutiérrez, traficantes con dos caballerías menores cada uno. A los que se les consideran de utilidad y ganancia de portes, cargas y caballerías quinientos reales de vellón anuales a cada uno de ellos. Luís Barreto y Pedro Cano, que trafican con tres caballerías menores, a los que le consideran de utilidad y ganancia anual, por la misma razón setecientos y cincuenta reales a cada uno. Juan Lorenzo, que trafica con dos caballerías menores y una mayor, le consideran de utilidad y ganancia anual por la misma razón novecientos y cincuenta reales. Y a Gregorio Durán traficante con siete caballerías, las dos mayores le consideran de utilidad y ganancia en este tráfico por igual razón mil novecientos y cincuenta reales.

Hay un traficante en vender caza y cazador, que es Francisco Cansado, vecino de esta villa, al que le consideran de utilidad y ganancia anual en este tráfico seiscientos reales de vellón.

Hay cinco vecinos, que en las temporadas de primavera trafican en vender teja y ladrillo cocido que lo son Diego Valle, Francisco Carbajo, Elías Pablos, Cristóbal Pérez Hurtado y Francisco Palos, cuyo tráfico en dichas temporadas le dejarán de utilidad y ganancia cada año doscientos y treinta reales de vellón a cada uno.

33.- Qué ocupaciones de Artes mecánicas hay en el Pueblo, con distinción, como Albañiles, Canteros, Albéitares, Herreros, Sogueros, Zapateros, Sastres, Perayres, Tejedores, Sombreros, Manguiteros y Guanteros, etc., explicando en cada Oficio de los que hubiere el número que haya de Maestros, Oficiales y aprendices y qué utilidad le puede resultar, trabajando meramente de su oficio, al día cada uno.

A la trigésima tercera dijeron, que en esta villa hay soldados milicianos de la dotación de ella y Regimiento de Milicias de Badajoz, que son Diego Valle, de estado casado, Bartolomé Chamorro, también casado, José Perero, casado, José Cabrillas, hijo familias de Pedro Cabrillas, Bartolomé Pizarro, hijo familias de Juan Pizarro, José Vela Vega, hijo familias de Juan González de la Vega, y Blas Marín Ramas.

Hay cinco maestros alarifes, que lo son Juan Pérez, Manuel González, Manuel Pérez, Pedro Gómez y Diego de Acosta. A los que le consideran meramente, trabajando en su oficio, seis reales vellón de jornal diario a cada uno.